

PROYECTO DEL CENTRO LOYOLA

Como directora del Centro Loyola coordino la formación que se imparte dentro del marco de los Programas de Formación Profesional Inicial (Ley Orgánica de Educación, artículo 30).

Esta Formación Profesional del Sistema Educativo se dirige fundamentalmente a jóvenes (16-20 años) aunque no exclusivamente y comprende un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

Entre otras, una de las finalidades es la de proporcionar una formación en centros de trabajo (empresas) que permita aplicar y reforzar lo aprendido en el programa, familiarizarse con la dinámica del mundo laboral, y posibilitar el desarrollo de las competencias básicas que faciliten el aprendizaje a lo largo de la vida.

Actualmente no es suficiente con dominar una serie de destrezas, es necesario saber actualizar constantemente los conocimientos, saber relacionarse, tener una actitud crítica, una opinión personal sobre temas de actualidad, capacidad para el trabajo en equipo, capacidad de comunicación, de resolución de problemas, de organización, de adaptación a los cambios, de uso de las nuevas tecnologías, de autoaprendizaje, de iniciativa, etc. Estas capacidades son más fáciles de lograr, en muchos casos, si se está en contacto con un lugar de trabajo, para ello es muy importante la colaboración de las empresas, no solo en el momento de las FCT (formación en centros de trabajo) sino en la posterior inserción al mundo laboral con el fin de adquirir un desarrollo integral del ser humano y una participación sociocultural independiente.

Esta transición de la escuela o del centro de formación a la empresa exige que ésta se adapte también al mundo académico.

En este proyecto trabajamos en colaboración con las empresas en el objetivo de lograr una adecuada inserción al mundo laboral y en posibilitar la educación a lo largo de la vida.

